

REFORMA SIGLO XXI Y LA DEMOCRACIA

■Óscar Tamez Rodríguez*

Reforma Siglo XXI nace como un espacio para transmitir cultura, ciencia, arte y, sobre todo, una forma de dejar testimonio del acontecer en la sociedad nuevoleonesa, así en 1993, cuando la democracia moderna en México estaba en ciernes, ve la luz el número uno de la revista que hoy llega al año vigésimo quinto.

En ese año gobernaba a Nuevo León, Sócrates Rizzo García, los maestros estatales se alzaban contra las reformas al régimen de seguridad social ISSSTELEÓN, un movimiento que marcaría la historia democrática de la entidad y el país.

Ese mismo año, como eran los usos y costumbres del PRI, el 20 de noviembre se destapaba al candidato presidencial quien en ese momento sería Luis Donaldo Colosio Murrieta, mismo que meses más tarde sería asesinado en Tijuana, Baja California. Éste hecho sería también parteaguas en la democracia mexicana.

Años atrás, en 1988 había arribado a la presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, economista distinguido por implementar las reformas neoliberales que a la fecha mantienen inconformes a un amplio sector del país, malestar que ha puesto en la antesala de la presidencia de México a Andrés Manuel López Obrador.

Salinas de Gortari gana la elección con apenas el 52.01% de la participación obteniendo el 49% de los sufragios, esto en medio del proceso electoral que marcaría la caída del sistema; no me refiero a la histórica expresión de Manuel Bartlet quien aseguró que se "cayó el sistema" aunque a la fecha no sabemos si se calló o se cayó.

Cuando hablo de la caída del sistema, me refiero a la del sistema político mexicano, la forma de democracia imperfecta existente había colapsado, no aguantaba más y habría que hacer algo.

Es así como nacería el Instituto Federal Electoral (IFE) en las reformas de la década de los 90's. Período en el cual se ciudadanizaría el proceso electoral iniciando una nueva etapa democrática en el país.

Reforma Siglo XXI es esencia de los tiempos que ha vivido. Tiempos eminentemente de reformas políticas, sociales, económicas y de participación



Portada Revista Reforma No. 81

*Historiador, periodista, locutor, politólogo y consultor político. Miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A.C. Master en Educación por la Unidad 19B de Guadalupe, Nuevo León de la Universidad Pedagógica Nacional; Master en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Mail. Estudiospoliticos.mx@gmail.com

ciudadana, acompañadas de la transición cronológica del siglo XX al aún incipiente siglo XXI.

En enero de 1994, durante las primeras horas del año se da el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) encabezado por el subcomandante Marcos, un personaje de historieta, encapuchado, con ideología de Robin Hood e ideario del caudillo revolucionario Emiliano Zapata.

Lustros después sabríamos que Rafael Sebastián Guillén Vicente, tamaulipeco con antecedentes en Nuevo León, era el mítico personaje de la sierra chiapaneca que lideraba al ejército Zapatista.

Un par de meses después de arrancada la insurrección Zapatista, el 23 de marzo, se perpetúa el crimen del candidato oficial del partido hegemónico, Luis Donaldo Colosio. En su momento se responsabilizó al sistema del atroz crimen y como en todo homicidio del sistema, hubo un asesino solitario con móviles pueriles, quien cumple condena en prisión en medio de un nubarrón de dudas, inconsistencias y desinformación, sería sustituido en la candidatura por Ernesto Zedillo.

En plena Semana Santa, arriba a la candidatura presidencial por el PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, quien en julio de ese año asume la presidencia de la República y junto a él el rencor contra su antecesor y sus más cercanos. En Nuevo León, Rizzo García daría puerta abierta a la estancia de Salinas de Gortari en la colonia Solidaridad como parte de una reacción de protesta del expresidente ante los revanchismos de Zedillo contra él.

Los costos no se hicieron esperar, el poder absolutista del presidencialismo ejercía uno de sus últimos momentos; sale de la gubernatura Rizzo, queda en su lugar Benjamín Clariond Reyes Retana quien en 1997 entregaría la gubernatura a su primo y el primer gobernador panista -y único a esta fecha-, Fernando Canales Clariond.

El arribo del siglo XXI marcó el fortalecimiento de la democracia, cada día un nuevo número de ciudadanos exigen apertura en las decisiones de la cosa pública.

Dos gobiernos panistas en la presidencia, uno priista y la falta de legitimación reclama sus culpables.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) luego de dos derrotas en las urnas, la primera de ellas en un franco despojo electoral, serían el acicate para que el tabasqueño se fortaleciera entre las bases populares de México.

Luego del 2014, concluidas en lo sustantivo las llamadas reformas estructurales, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se desmorona, la comunicación política y social se vuelven el talón de Aquiles del sexenio, un desacierto seguido de otro, los beneficios de las llamadas reformas estructurales no aparecen.

Como parte de esas reformas estructurales se encuentra la político-electoral. En lo que pareciera un mandato desde el máximo sitio del poder político nacional, se vive la apertura a las candidaturas independientes, de nuevo nuestra Entidad se convierte en laboratorio del sistema político nacional.

Así lo fue 'circunstancialmente' en 1994 cuando una concertación entrega la alcaldía regia al primer alcalde panista, luego en 1997, la operación del gobierno central fue determinante para la derrota del PRI y el arribo de otro panista en la gubernatura.

Ahora en 2015 de nuevo conejillos de India, un proceso plagado de irregularidades que fueron disculpadas y que tres años después afectaron la candidatura del gobernador con licencia y candidato presidencial independiente, Jaime H. Rodríguez Calderón.

Nuevo León es cuna de las reformas en el umbral del siglo XXI. Se presume el triunfo de la democracia por sobre la llamada partidocracia, triunfo que sin la ayuda del sistema político en su conjunto no hubiera sido viable. Pero fue el despertar de los ciudadanos en el ejercicio del poder que otorga la democracia en el contrato social a cada uno de los integrantes de la sociedad.

Jaime Rodríguez es el primer gobernador independiente a los partidos políticos desde que se instaure el sistema político mexicano y que en la década de los 40's del siglo XX cediera la regencia de las candidaturas a los partidos políticos.

Llegamos al año electoral 2017-2018 con una ley inoperante, en momentos contraria a la Constitución Mexicana, ajena al principio de justicia,

legibilidad, comprensión y sencillez que toda ley debe contener. Una ley que demanda ser interpretada para ser aplicada, por consiguiente, una ley a modo para que la autoridad pueda manipular las decisiones en el proceso democrático, y así fue.

Confusiones en cuanto a la etapa de recuperación de firmas para apoyo a los candidatos independientes, contradicciones respecto a los financiamientos para estos candidatos que daban por tierra los resolutivos de la misma autoridad en temas iguales tres años antes.

Sumado a una legislación farragosa, la autoridad electoral del INE por demás incompetente, protagónica, impopular y con un amplio número de decisiones políticas en momentos que debiera aplicar la ley y la justicia.

Al arranque del proceso electoral son cuatro candidatos, los cuatro fantásticos: Ricardo Anaya del PAN encabeza una coalición de tres partidos: PAN, PRD y MC. José Antonio Meade -sin partido- es candidato del PRI, Verde y Panal. AMLO de Morena encabeza la coalición de ese partido con el PT y PES. Junto al engreído hombre 'llamas', el 'elástico' y el duro, está la mujer invisible. Margarita Zavala es la única mujer en contienda.

Semanas después y previo al segundo debate presidencial, ya con la inclusión de Jaime en la contienda, se disuelven los cuatro fantásticos y declina Zavala a permanecer en la contienda.

Durante el proceso las encuestas marcaron como favorito a AMLO, incluso previo y posterior a los tres debates por ley establecidos, donde se esperaban sorpresas que movieran las preferencias electorales, nada cambió, el representante de la Coalición "Juntos Haremos Historia" se mantuvo inamovible y por el contrario, sus preferencias crecieron a medida que se acercaba el 1 de julio, fecha marcada para la elección presidencial.

Junto a la decisión de votar al próximo presidente de México quien gobernará desde el 1 de diciembre del 18 y hasta septiembre del año 24; los nuevoleonenses votamos senadores, diputados federales; también por primera vez estrenamos la figura de la reelección en alcaldes y diputados locales.

Este ejercicio sorprendió, hubo damnificados quienes no pudieron reelegirse, unos porque sus

partidos los vetaron, otros porque aventaron la toalla al saberse rechazados en las encuestas por la población y unos más porque fueron reprobados en las urnas por los ciudadanos.

Con falsa pretensión se conoce a la elección 2018 como la de mayores electores, de mayores cargos en una misma jornada y otras adjetivaciones más. Sin duda es la de mayor cantidad de electores, pues cada año aumenta la población a la par que ésta envejece.

La lista nominal del INE en su portal www.ine.mx reporta que a la elección presidencial concurren en posibilidad de voto, 89,250,881 ciudadanos, según el registro de la lista nominal; de los cuales fueron a las casillas a expresar su voluntad mediante el sufragio 56,611,027 mexicanos. Una participación de 63.42% que no dista en mucho de la registrada en elecciones presidenciales previas, excepto la de 1994.

En 1994 la elección se basó en una campaña de miedo contra el cambio. Los sucesos previamente referidos marcaron a los electores quienes prefirieron la continuidad. Ese año se registró también el primer debate entre presidenciales con el resultado que



La metamorfosis de Kafka, José Luis Cuevas

daba como ganador a Diego Fernández de Ceballos por sobre Zedillo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Finalmente, el proceso se graba en la Historia como el más concurrido con un 77.16% de participación, marca no alcanzada a esta fecha.

En el 2000, la siguiente elección presidencial, según el INE en su sitio: <http://siceef.ine.mx/campc.html?pagina=1&perPage=20> la participación decreció a un 63.97% de concurrencia en las urnas. Seguiría la elección 2006 con 58.55% de participación y la 2012 con 63.08% de electores sufragando.

Las cifras que ofrece el INE en su sitio www.ine.mx arrojan números similares a las tres previas elecciones presidenciales, el porcentaje de participación en el 18, alcanzó 63.42% de electores como ya se señaló.

La diferencia no es en los porcentajes de participación, ni siquiera en los números absolutos de la elección que por razones evidentes es siempre en creciente. Lo que marca en la Historia de la democracia a esta elección es que por vez primera en más de 30 años y mediante un proceso legitimado -con sus reservas por el actuar de la autoridad y lo opaca de la ley- el triunfador de la jornada electoral surge legitimado por las mayorías.

AMLO obtiene el 53.19% de los votos con lo cual alcanza la mayoría relativa al conseguir 30,113,483 votos; seguido por Anaya con 22.27% de la votación equivalente a 12,610,120 sufragios; en tercer sitio el candidato oficial, impulsado desde Los Pinos, Meade, con 16.40% de votos correspondientes a 9,289,853 electores y en un rezagado cuarto lugar Jaime Rodríguez con 5.23% de votos que equivalen a 2,961,732 sufragios.

Reforma Siglo XXI es un espacio de registro histórico, por lo que es indispensable que se guarde en la memoria colectiva esta parte de la historia presente de la política nacional y sus implicaciones locales en la entidad.

Es necesario historiografiar que en Nuevo León se presentó una participación muy por debajo de la media nacional, donde la participación de los 3,906,712 de electores registrados en la lista nominal apenas alcanzó el 55.76% de votantes, ocho puntos porcentuales menos que la media nacional, lo que nos aleja del mito respecto a que somos una entidad madura políticamente hablando.

También es de destacar que fueron reprobados en las urnas, algunos alcaldes que intentaron reelegirse. Así pasó con el alcalde Regio, Adrián de la Garza o Francisco Cienfuegos en Guadalupe quien optó por no contender al saber sus números preelectorales y quien contribuyó con sus políticas públicas a la derrota de la tricolor Cristina Díaz.

Otros casos destacables quienes perdieron la reelección al ser reprobados por sus electores son los alcaldes Silverio Flores de Allende, Israel Piña de Los Herreras, Mario Reséndiz de Bustamante y Gerardo Javier Treviño Rodríguez de Montemorelos.

Todos con una misma característica, fueron rechazados al intentar reelegirse en sus municipios.

Una elección histórica la del 18. Por primera vez desde 1994, el presidente de México no tenía una mayoría absoluta y abrumadora en el poder legislativo. Alcanza AMLO y la coalición "Juntos Haremos Historia", 55 senadores entre mayoría relativa y primer minoría de los 96 que hubo en contienda. Igualmente, 218 diputados de mayoría relativa de los 300 en disputa electoral con lo que marca un récord en la Historia Presente.

Esperemos más cambios, mismos que seguramente se registrarán oportunamente pues se percibe habrá más Reformas en la Historia Política del siglo XXI.



Los amantes, José Luis Cuevas